



1537

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

DECRETO No. DE 2026

14 OCT 2026

Por medio del cual se realiza un nombramiento ordinario

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA,

en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política, y el numeral 2 del artículo 2.2.5.1.1 del Decreto No. 1083 de 2015 y,

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto 0016 del 15 de enero del 2026, se encargó a Juan Manuel Reyes Álvarez, identificado con cedula de ciudadanía No. 88.285.777, en el empleo de Secretario General, Código 0035, Grado 22, del Departamento Administrativo de la Función Pública.

Que, en mérito de lo expuesto.

DECRETA

Artículo 1. Nombramiento. Nombrar a partir de la fecha a la señora Claudia Patricia Tovar Mojica, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.253.183, en el empleo de Secretario General, Código 0035, Grado 22 de la planta de personal del Departamento Administrativo de la Función Pública.

Artículo 2. Comunicación. Por intermedio de la Secretaría General del Departamento Administrativo de la Función Pública comunicar el contenido de este decreto a la señora Claudia Patricia Tovar Mojica y al señor Juan Manuel Reyes Álvarez, quien actualmente desempeña ese empleo en encargo.

Artículo 3. Vigencia. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

14 OCT 2026

Dado, a los

**DIRECTOR DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE LA FUNCIÓN PÚBLICA**

LEONARDO HUERTA GUTIÉRREZ